

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DE INSTALACIONES TÉRMICAS, MEDIANTE APROVECHAMIENTO GEOTÉRMICO, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE.

Del expediente de referencia derivan los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha **2 de febrero de 2024**, El Servicio de Ingeniería Mantenimiento y Obras de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, emitió propuesta de inicio para la contratación de la ejecución de la obra de reforma de instalaciones térmicas en el Hospital Universitario Doctor José Molina Orosa, dependiente de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, de conformidad con el proyecto denominado “ACTUALIZACIÓN AL PROYECTO DE REFORMA DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN HOSPITAL DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA DE LANZAROTE” redactado y firmado por Técnicos Competentes, que se encargan de describir, calcular y definir los elementos necesarios para la incorporación de la nueva instalación de generación de frío y calor, con objeto de conseguir un uso racional de la energía.

SEGUNDO.- Con fecha **1 de abril de 2024**, y número de registro **SCS/34394/**, el Servicio de Infraestructura de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Canario de la Salud, emitió el correspondiente informe preceptivo de Supervisión del **PROYECTO DE OBRA DE REFORMA DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA DE LANZAROTE**, a tenor del artículo 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del cual se informó favorablemente sobre el proyecto objeto de aprobación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 23/04/2024 - 20:27:00
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1303 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 24/04/2024 08:17:43	Fecha: 24/04/2024 - 08:17:43
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente: 0kpM_aTKTWW8HTyQ1iDq51Pa9M0vvFx_m	 
El presente documento ha sido descargado el 24/04/2024 - 08:17:49	

TERCERO.- Con fecha **13 de abril de 2024**, la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote, de conformidad con el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, emitió propuesta de aprobación del **PROYECTO DE REFORMA DE INSTALACIONES TÉRMICAS, MEDIANTE APROVECHAMIENTO GEOTÉRMICO, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE**, redactado en **febrero de 2024** por el ingeniero Elías Casañas Rodríguez, colegiado n.º 131 del Colegio de Ingenieros Superiores Industriales de Canarias.

Se tendrán en consideración los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Las facultades del órgano de contratación se establecen en el artículo 16.2 del Decreto 32/1995 de 24 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

SEGUNDO.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

TERCERO.- Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 23/04/2024 - 20:27:00
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1303 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 24/04/2024 08:17:43	Fecha: 24/04/2024 - 08:17:43
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente : 0kpM_aTKTWW8HTyQ1iDq51Pa9M0vvFx_m	 
El presente documento ha sido descargado el 24/04/2024 - 08:17:49	



Por lo expuesto,

RESUELVO

ÚNICO.- APROBAR la **EL PROYECTO DE REFORMA DE INSTALACIONES TÉRMICAS, MEDIANTE APROVECHAMIENTO GEOTÉRMICO, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DOCTOR JOSÉ MOLINA OROSA, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LANZAROTE**, que ha sido redactado en febrero de 2024 por el Ingeniero Elías Casañas Rodríguez, colegiado n.º 131 del Colegio de Ingenieros Superiores Industriales de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

Carlos Gustavo Díaz Perera

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS GUSTAVO DIAZ PERERA - DIRECTOR/A S.C.S.	Fecha: 23/04/2024 - 20:27:00
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1303 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 93 - Fecha: 24/04/2024 08:17:43	Fecha: 24/04/2024 - 08:17:43
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0kpM_aTKTWW8HTyQ1iDq51Pa9M0vvFx_m	 
El presente documento ha sido descargado el 24/04/2024 - 08:17:49	